



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

14 DIC 2018

EXP-UNC:0054835/2018

Córdoba,

VISTO

La renuncia definitiva presentada por la Profesora Dra. María Angélica Möller a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educacional; y

CONSIDERANDO

Que motiva dicha renuncia el haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora María Angélica Möller revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educacional, que corresponde se acepte la renuncia a partir del 01.11.18 y se ordene la liquidación y pago de 37 días de Licencia anual ordinaria año 2018 proporcionales al tiempo trabajado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia definitiva por obtención del beneficio jubilatorio, a partir del 01.11.18, de la Profesora Dra. **María Angélica Möller** (Legajo 27473) a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Educacional.

Artículo 2º: Disponer la liquidación y pago de 37 días de Licencia anual ordinaria no gozada.

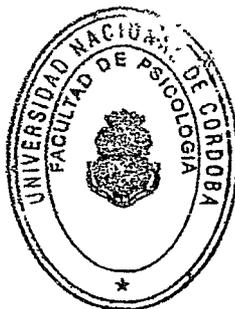
Artículo 3º: Agradecer en forma especial a la Profesora Dra. María Angélica Möller su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1924


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología